



Derecho de las mujeres: sí a la directiva sobre equilibrio entre vida profesional y vida privada

Con ocasión del día internacional de las mujeres del 8 de marzo, los sindicatos europeos llaman a la rápida adopción de la proposición de la directiva europea relativa al equilibrio entre vida profesional y vida privada.

Una legislación europea en este ámbito mejoraría notablemente las oportunidades de empleo de las mujeres y permitirá una repartición más equitativa de permisos por razones familiares.

Según un estudio realizado por la Confederación Europea de Sindicatos (CES), si esta directiva es adoptada, reforzará los derechos en numerosos estados miembro:

- El permiso de paternidad de 10 días pagado será una novedad en Alemania, Austria, Chipre, Croacia, República Checa y Eslovaquia.
- El permiso parental de 4 meses pagados y no transferibles mejoraría los derechos en Bulgaria, Irlanda, Italia, Holanda y Reino Unido.
- El permiso pagado de 5 días haría la vida más fácil a las personas trabajadoras que cuidan de sus padres dependientes en Francia, Malta y Rumania.
- El derecho de pedir un régimen de trabajo flexible sería reforzado en la mayor parte de los Estados miembros de la UE, en particular Chipre, Estonia y Rumanía.

“La vida de las trabajadoras y de ayudantes próximos se vería sensiblemente mejorado si la directiva sobre equilibrio entre la vida profesional y la vida privada fuese adoptada”, explica Luca Visentini, Secretario General de la CES. “Numerosos gobiernos no son favorables. Exhortamos a los Estados miembros a no dejar pasar las consideraciones presupuestarias o de subsidiariedad ante la igualdad entre mujeres y hombres y los derechos de los trabajadores”.

“Estos nuevos derechos harían que muchas mujeres no se viesen obligadas a dejar su trabajo, reducirían los costes de los cuidados que incumbirían a los servicios de salud y

a los servicios sociales, permitirían a los padres que trabajan de tomar una parte equitativa de responsabilidad y estimularían la igualdad de género”, manifiesta Monserrat Mir, Secretaria confederal de la CES. “Los gobiernos y las empresas deben ayudar a los parientes trabajan y no hacer más difícil la conciliación de su vida familiar y de su vida profesional”.

El proyecto de directiva sobre el equilibrio entre vida profesional y vida privada fue publicado por la Comisión Europea en abril de 2017, después de que los gobiernos hubieran suspendido ponerse de acuerdo entre 2008 y 2015 sobre una extensión del permiso por maternidad. Este proyecto debe ser discutido por los ministros del empleo el 15 de marzo.

Según Eurostat la principal razón que tiene las europeas para no trabajar es que ellas deben cuidar de sus hijos y de parientes que tengan enfermedades de larga duración. Los estudios confirman que en Europa las mujeres consagran dos veces más tiempo que los hombres en las tareas domésticas, incluso cuando los hombres están en paro y las mujeres trabajan.

Breve revisión de las medidas vinculadas al equilibrio entre vida profesional y vida privada en la Unión Europea por el Observatorio social europeo: (en inglés)

https://www.etuc.org/sites/www.etuc.org/files/circular/files/etuc_wlb_country_sh_eets_ose_final_19_01_2018.pdf